

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Secretaría General de la Gobernación

Gobierno de Argentina



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)



Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba

**PROYECTO ARG/09/010 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL
CONSEJO para la PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
(C.O.P.E.C.)"**

El presente proyecto tiene por objeto brindar apoyo y asistencia técnica al Consejo de Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (C.O.P.E.C.), creado por la Ley Provincial Nº 9475 y su modificatoria Ley Nº 9665, en su capacidad operativa y funcional, como organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, quien cumplirá funciones de orientación estratégica en aquellas temáticas que le son específicas en una visión de mediano y largo plazo y que constituyan la base científica y técnica para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones de otros actores de la sociedad civil.

Área Estratégica de Apoyo: Gobernabilidad Democrática

Agosto 2010

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Secretaría General de la Gobernación

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Presupuesto del Proyecto

Nro. del Proyecto: ARG/09/010

Título del Proyecto: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO para la PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (C.O.P.E.C.)

Año de Inicio: 2009

Año de Finalización: 2011

Agencia de Ejecución: Gobierno de la provincia de Córdoba – Consejo para la Planificación Estratégica de la provincia de Córdoba (C.O.P.E.C.)

Agencia de Implementación: Gobierno de la provincia de Córdoba - Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (C.O.P.E.C.)




Financiamiento del Presupuesto (en US\$)			
RECURSOS	REV " B"	REV "A"	Variación
PNUD			0
GOB	853.095	853.095	0
Total Insumos	853.095	853.095	0
Costos de Apoyo	25.593	25.593	0
			0
			0
TOTAL GENERAL	878.688	878.688	0

Tipo de Revisión: SUSTANTIVA

Breve Descripción:

Los objetivos de la presente revisión son:

- extender la duración del proyecto hasta el 31/07/2011.
- reasignar montos entre líneas presupuestarias.

Aprobado por:	Firma:	Fecha:	Nombre/Cargo:
Organismo de Ejecución	X 	19/08/2010	Cr. RICARDO SOSA DIRECTOR NACIONAL PROYECTO PNUD
Gobierno	X 	27 AGO 2010	HERNAN DARIO CORDOBA EMBAJADOR SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PNUD:		30 AGO. 2010	MARTÍN SANTIAGO REPRESENTANTE RESIDENTE

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Secretaría General de la Gobernación

HOJA DE DATOS BÁSICOS

Proyecto: ARG/09/010 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO para la PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (C.O.P.E.C.)

Fecha de inicio: 20.09.2009

Fecha de finalización: 31.07.2011

Ejecución: Provincial

Modalidad: Plena

Organismo Nacional de Ejecución: Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (C.O.P.E.C.)

Director Nacional: Secretario General de la Gobernación de la provincia de Córdoba, Cdor. Ricardo Sosa

Domicilio:

Teléfonos: 0351 - 4343025/6

Fax: 0351 - 4343019

E-mail oficial p/notificaciones: Ricardo.sosa@cba.gov.ar

Coordinadora: Dra. Alejandra Torres

Domicilio:

Teléfonos: 0351 -4688571

Fax: 0351 - 4344145

E-mail oficial p/notificaciones: Liliana.torres@cba.gov.ar

Presupuesto Total: USD.878.688

Fuentes de Financiamiento: GOB

X

.....
Director Nacional del Proyecto

C/ RICARDO SOSA
DIRECTOR NACIONAL
PROYECTO PNUD
ARG/09/010


19/08/2010

.....
Fecha

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Secretaría General de la Gobernación

La presente revisión tiene por objeto:

- a) Extender el plazo de finalización del proyecto ARG/09/10, el cual originalmente tenía fecha de inicio el 20 de Septiembre de 2009 y fecha de finalización el 31 de Agosto de 2010. Por cuestiones de gestiones administrativas ajenas al proyecto, comenzó a ejecutarse las actividades en el mes de Enero del corriente año, razón por la cual a través de la presente revisión se modifica la fecha de la finalización del Proyecto, siendo ésta el 31 de julio de 2011.
- b) Contempla la reasignación de las partidas en las siguientes líneas presupuestarias, sin que ello implique una modificación del presupuesto original establecido que asciende a U\$S 878.688.



DR. RICARDO BOSA
DIRECTOR NACIONAL
PROYECTO PNUD
ARG/09/10

II. ANALISIS DE SITUACIÓN: "Sin Modificación"

Situación prevista al finalizar el Proyecto:

"Se Modifica como sigue"

Se espera que al final del periodo, el proyecto haya **contribuido** a cumplir las metas oportunamente establecidas.

Estas metas, por un lado van a contribuir a satisfacer el objetivo de **"Contribuir con la creación y puesta en marcha de la capacidad organizativa, operativa y técnica del Consejo para la Planificación Estratégica"**. Para ello, se contará que el 80% de los procesos de organización operativa, técnica y funcional del C.O.P.E.C. generados en el marco del proyecto se encuentren institucionalizados y que para el 2011, los recursos humanos que desarrollen las actividades habituales y permanentes sean absorbidos por las normas del Empleo Público y que el 100% de las áreas del Organismo se encuentren equipadas en materia de mobiliarios, comunicaciones, hardware; software y aplicativos informáticos.

Respecto del objetivo **"Desarrollar planes y programas a través de la generación e implementación de herramientas, instrumentos, acciones y estudios que favorezcan la toma de decisiones y la aprobación e implementación de políticas provinciales, incluida su difusión hacia los diferentes actores sociales involucrados y la sociedad en general"**, las metas hacia el 2011 comprometen que se establezca la Agenda Estratégica conteniendo las directrices y el plan de acción para la implementación de la misma, incluida la difusión de los documentos redactados, conteniendo los resultados y las experiencias alcanzadas.

Marco institucional: "Sin Modificación"

III. ESTRATEGIAS: "Sin Modificación"

ESTRATEGIA DEL PROYECTO "Sin Modificación"

ENFOQUE DE GÉNERO "SIN MODIFICACIÓN"

Beneficiarios previstos: "Sin Modificación"

CONTRIBUCIÓN DEL PNUD "Sin Modificación"

ESTRATEGIA DE SALIDA "Sin Modificación"

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO "Se Modifica como Sigue"

Resultado esperado como se menciona en el Marco de Resultados del Programa de País: Fortalecimiento de la capacidad de gestión del gobierno a nivel nacional, provincial y municipal			
Indicador: Nuevos sistemas de gestión en operación			
Línea de base: Los Ministerios nacionales, los provinciales y los municipios utilizan sistemas de gestión ineficaces.			
Estrategia de asociación: NEX			
Nombre e identificación del proyecto: ARG/09/010 "Programa de Fortalecimiento institucional del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba"			
Productos previstos	Meta anual de los productos	Actividades Indicativas	Insumos
<p>1. Capacidad estructural, funcional y administrativa del C.O.P.E.C. desarrollada y en funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos seleccionados, capacitados y operativos en sus puestos de trabajo. (1º etapa: diciembre 2010; 2º etapa: julio 2011) ● Reglamento Interno confeccionado. (noviembre de 2010). ● COPEC equipado en cuanto a mobiliario; informática y comunicaciones (1º etapa: diciembre 2010; 2º etapa: julio 2011). ● Generación y puesta en marcha de bases de datos, aplicativos; circuitos y procedimientos realizada (1º etapa: diciembre de 2010; 2º etapa: julio 2011). 	<p>1.1. Realizar un relevamiento inicial, identificando necesidades en materia organizativa y de recursos humanos considerando las misiones y funciones del Consejo.</p> <p>1.2. Diseñar e implementar propuestas de áreas de trabajo administrativas y funcionales para el C.O.P.E.C.</p> <p>1.3. Confeccionar un Plan de Trabajo.</p> <p>1.4. Realizar la selección, capacitación y adecuación de los recursos humanos para los puestos de trabajo operativos.</p>	<p>71300 -Consultor/es nacionales 71200 -Consultor/es internacionales 71600- Viajes y viáticos nacionales e internacionales 72200 – Equipos y Mobiliario 72400 – Equipos Comunicación y Audiovisual 72500 Material de Oficina 72800 Equipo de Tecnología Información 74100 Servicios Profesionales 74500 Misceláneos</p>

- | | | |
|--|---|--|
| | <p>1.5. Apoyar la puesta en funciones de las autoridades designadas.</p> <p>1.6. Elaborar e instrumentar el Reglamento Interno.</p> <p>1.7. Diseñar y poner en marcha el plan de abastecimiento de insumos permanentes, organizando los procesos de compras y contrataciones.</p> <p>1.8. Diseñar y poner en funcionamiento bases de datos, aplicativos y procedimientos y circuitos consolidando un modelo de gestión institucional.</p> <p>1.9. Digitalizar, automatizar y sistematizar la información.</p> <p>1.10. Actualizarla página web para el C.O.P.E.C.</p> | |
|--|---|--|


Cr. RICARDO SOSA
DIRECTOR NACIONAL
PROYECTO PNUD
ARG/000/10

<p>2. Planes y Programas sobre investigaciones, estudios, lineamientos y propuestas estratégicas consensuados, elaborados y difundidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Agenda Estratégica diseñada y propuesta (agenda de temas para el 2010 y otra para el 2011). ● Plan de Acción elaborado y diseñado. (1ª etapa: diciembre 2010 y 2ª etapa: julio 2011). ● Consultas técnicas amplias y sistemáticas con expertos, investigadores, organismos, instituciones políticas, sociales, sindicales, productivas, científicas, universitarias, provinciales, nacionales e internacionales realizadas (1ª etapa: diciembre 2010 y 2ª etapa: julio 2011). ● Publicación de los trabajos, investigaciones, informes periódicos en una página web diseñada para tales fines (1ª etapa: diciembre de 2010 y 2ª etapa: julio 2011) ● Por lo menos 3 instrumentos de cooperación firmados para el 2011 (Cooperación pública – privada y vinculación científico – técnica con los 	<p>2.1. Identificar las temáticas de interés.</p> <p>2.2. Proponer y confeccionar la Agenda Estratégica.</p> <p>2.3. Elaborar un Plan de acción para la ejecución de los puntos acordados en la Agenda</p> <p>2.4. Confeccionar e instrumentar las consultas técnicas y sistemáticas.</p> <p>2.5. Elaborar y publicar los documentos y las publicaciones periódicas.</p> <p>2.6. Instrumentar acciones y firmar documentos de cooperación público-privada y científico – técnica.</p> <p>2.7. Realizar seminarios, jornadas, talleres y congresos como parte del plan de difusión de las acciones del C.O.P.E.C.</p>	<p>71300 -Consultor/es nacionales 71200 -Consultor/es internacionales 71600- Viajes y viáticos nacionales e internacionales 72200 – Equipos y Mobiliario 72400 – Equipos Comunicación y Audiovisual 72500 Material de Oficina 72800 Equipo de Tecnología Información 74100 Servicios Profesionales 74200 Gastos Audiovisuales y de Imprenta 74500 Misceláneos</p>
--	--	--	---


Dr. RICARDO SOSA
 DIRECTOR NACIONAL
 PROYECTO PNUD
 ARG/009/010

diversos actores políticos, económicos y sociales de la provincia)
● 3 eventos para el 2010 y 3 eventos para el 2011 (Intercambio de conocimientos y experiencias a través de seminarios, jornadas, talleres y congresos)


Cr. RICARDO SOSA
DIRECTOR NACIONAL
PROYECTO PNUD
ARG/09/010

V. PLAN DE TRABAJO ANUAL –AWP “Se Modifica como Sigue”
AÑO 2010

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe
Producto 1: Capacidad estructural, funcional y administrativa del C.O.P.E.C. desarrollada y en funcionamiento								
1.1 Realizar un relevamiento inicial, identificando necesidades en materia organizativa y de recursos humanos considerando las misiones y funciones del Consejo.					Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba / Gobernación de la provincia de Córdoba / Unidad Ejecutora de Proyecto	GOB	71200-Consult. Internacional	3.000
						GOB	71300 -Consult. Nacionales	51.056
						GOB	71600 -Viajes	45.000
1.2 Diseñar e implementar áreas de trabajo administrativas y funcionales.					Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba / Gobernación de la provincia de Córdoba / Unidad Ejecutora de Proyecto	GOB	72400 - Equipo de Comunicación y Audiovisual	20.400
						GOB	72200- Equipamiento y Mobiliario	10.000
						GOB	72500 – Material de Oficina	2.000
1.3 Confeccionar un Plan de Trabajo.					GOB	72800- Equipos de Tecnología de Información	28.017	

1.4 Realizar la selección, capacitación y adecuación de los recursos humanos para los puestos de trabajo operativos.						GOB	74100- Servicios Profesionales	0
1.5. Brindar apoyo a las autoridades designadas.						GOB	74500 - Misceláneos	4.000
1.6 Elaborar e instrumentar del Reglamento Interno.						GOB	75100 – Costos de Administración	4.904,19
1.7. Diseñar y poner en marcha del plan de abastecimiento de insumos permanentes, organizando los procesos de compras y contrataciones.								


Dr. RICARDO SOSA
 DIRECTOR NACIONAL
 PROYECTO PNUD
 ARG/09/010

2.3 Elaborar un Plan de Acción para la ejecución de los puntos acordados en la Agenda								71600 Viajes y viáticos nacionales e internacionales	GOB	40.923
										11.041,29
2.4 Confeccionar e instrumentar las consultas técnicas y sistemáticas								72400 – Equipos Comunicación y Audiovisual	GOB	16.900
								2.000		
2.5. Elaborar y publicar las publicaciones periódicas y documentos								72500 – Material de Oficina	GOB	2.000
2.6. Instrumentar acciones y firmar instrumentos de cooperación público-privada y científico-técnica								72800 – Equipo De Tecnología Información	GOB	
2.6. Realizar seminarios, jornadas, talleres y congresos como parte del plan de difusión de las acciones del C.O.P.E.C.								74100 – Servicios Profesionales	GOB	0
								74200 – Gastos Audiovisuales y de Imprenta	GOB	5.000
								74500 – Misceláneos	GOB	4.599
								75100 – Costos de Administración	GOB	11.041,29
										379.084,29


Dr. RICARDO SOSA
 DIRECTOR NACIONAL
 PROYECTO PNUD
 ARG/00/010

V. PLAN DE TRABAJO ANUAL –AWP “Se Modifica como Sigue”

AÑO 2011

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe
Producto 1: Capacidad estructural, funcional y administrativa del C.O.P.E.C. desarrollada y en funcionamiento								
1.1 Realizar un relevamiento inicial, identificando necesidades en materia organizativa y de recursos humanos considerando las misiones y funciones del Consejo.						GOB	71200-Consult. Internacional	15.000
						GOB	71300 - Consult. Nacionales	40.000
						GOB	71600 –Viajes	30.000
1.2 Diseñar e implementar propuestas de áreas de trabajo administrativas y funcionales.						GOB	72400 - Equipo de Comunicación y Audiovisual	4.000
						GOB	72200- Equipamiento y Mobiliario	10.000
1.3 Confeccionar un Plan de Trabajo.					Consejo de Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba / Gobernación de la provincia de Córdoba / Unidad Ejecutora de Proyecto	GOB	72500 – Material de Oficina	2.000
1.4 Realizar la selección, capacitación y adecuación de los recursos humanos para los puestos de trabajo operativos						GOB	72800- Equipos de Tecnología de Información	4.000
						GOB	74100- Servicios Profesionales	16.000

2.3 Elaborar un Plan de Acción para la ejecución de los puntos acordados en la Agenda						Unidad Ejecutora de Proyecto	GOB	71600 Viajes y viáticos nacionales e internacionales	38.579
2.4 Confeccionar e instrumentar las consultas técnicas y sistemáticas							GOB	72400 – Equipos Comunicación y Audiovisual	4.000
2.5. Elaborar y publicar las publicaciones periódicas y documentos							GOB	72500 – Material de Oficina	2.000
2.6. Instrumentar acciones y firmar instrumentos de cooperación público-privada y científico-técnica.							GOB	72800 – Equipo De Tecnología Información	4.000
							GOB	74100 – Servicios Profesionales	0
							GOB	74200 – Gastos Audiovisuales y de Imprenta	9.000
2.6. Realizar seminarios, jornadas, talleres y congresos como parte del plan de difusión de las acciones del C.O.P.E.C.							GOB	74500 - Misceláneos	4.000
							GOB	75100 – Costos de Administración	5.897,37
									202.476,37


RICARDO SOSA
 DIRECTOR NACIONAL
 PROYECTO PNUD
 ARG/09/010

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Secretaría General de la Gobernación

Control de gestión: "Sin Modificación"

VI. ARREGLOS DE GESTIÓN: "Sin Modificación"

Organigrama del equipo de proyecto: "Sin Modificación"

VII. MONITOREO Y EVALUACION: "Sin Modificación"

Análisis de riesgo. "Sin Modificación"

Plan de Monitoreo "Sin Modificación"

Plan de Comunicaciones "Sin Modificación"

VIII. CONTEXTO LEGAL "Sin Modificación"

IX. Otros acuerdos: "Se Modifica como Sigue"

- El calendario de pagos (depósitos de costos compartidos) se especifica en el Anexo Presupuestario.
- Los depósitos serán realizados en las cuentas bancarias del PNUD: a) moneda local: Cuenta No 0/825559/019
- En caso de no efectuarse en dólares estadounidenses, el monto de los depósitos será determinado por el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha del depósito. Si se produjera una alteración en el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas antes de que el PNUD hiciera uso completo de los fondos depositados, el monto del balance de los fondos válido en ese momento será consecuentemente ajustado. Si, en dicho caso, se registrara una pérdida en el monto del balance de fondos, el PNUD informará al Gobierno con vistas a determinar si éste puede proporcionar financiación adicional. Si no fuera posible suministrar esa financiación adicional, el PNUD puede reducir, suspender o poner fin a la asistencia al proyecto.
- El calendario citado más arriba tiene en cuenta el requisito de que los depósitos de costos compartidos deberán hacerse antes de la puesta en marcha de las actividades planificadas. Puede modificarse para que resulte coherente con el progreso en la ejecución del proyecto.
- El PNUD recibirá y administrará los fondos del proyecto de conformidad con el reglamento, reglas y directivas del PNUD.
- Todas las cuentas financieras se expresarán en dólares estadounidenses.
- Si se esperan o verifican aumentos imprevistos en los gastos (ya sea por factores inflacionarios, fluctuaciones de los tipos de cambio o contingencias inesperadas), el PNUD presentará oportunamente al gobierno un cálculo complementario que indique la financiación adicional necesaria. El Gobierno realizará todos los esfuerzos posibles para obtener los fondos adicionales requeridos.

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Secretaría General de la Gobernación

- Si los depósitos citados más arriba no se reciben de conformidad con el calendario establecido o si el Gobierno u otras fuentes no hacen efectiva la financiación adicional requerida conforme al párrafo anteriormente citado, el PNUD puede reducir, suspender o poner fin a la asistencia al proyecto, conforme al presente Acuerdo.
- Todo ingreso por intereses atribuible a la contribución se acreditará a la Cuenta del PNUD y se empleará conforme a lo establecido en los procedimientos del PNUD.
- De acuerdo con las decisiones y directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD, reflejadas en su Política de Recuperación de Costos, la Contribución estará sujeta a la recuperación de costos por parte del PNUD para dos categorías de costos diferentes relacionadas con la prestación de servicios de apoyo, a saber:
 - a) [...% de lo ejecutado] Costos indirectos en los que hubieran incurrido unidades de la Sede y de las oficinas del país del PNUD al proporcionar Apoyo General de Gestión (GMS por su sigla en inglés).
 - b) Los costos directos incurridos por Servicios de Apoyo a la Implementación (ISS por su sigla en inglés) prestados por el PNUD y/o una entidad de ejecución o asociado en la implementación. Mientras estén inequívocamente vinculados al programa/proyecto específico, tales costos se incluirán en el presupuesto del proyecto, dentro del marco de la línea presupuestaria pertinente y, en el caso de servicios transaccionales claramente identificables, se cargarán al proyecto/programa conforme a la lista universal de precios.
- La propiedad del equipo, suministros y otros bienes financiados con la aportación se conferirá al PNUD. Las cuestiones relacionadas con la transferencia de propiedad por parte del PNUD serán determinadas de acuerdo con las políticas y procedimientos pertinentes del PNUD.
- La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos internos y externos de auditoría establecidos en las reglas, regulaciones y directivas financieras del PNUD.

X. ANEXOS:

I	Procedimientos de cierre
II	Perfiles de los consultores
III	Plan de Ingresos
IV	Ley Provincial N° 9475 – Misiones y Funciones C.O.P.E.C.
V	Ley Provincial N° 9665- Modificatoria COPEC
VI	Cronograma de Actividades

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Secretaría General de la Gobernación

ANEXO I - PROCEDIMIENTOS DE CIERRE: "Sin Modificación"

ANEXO II: Términos de referencia del staff clave para la gestión del proyecto: "Sin Modificación"

ANEXO III:

PLAN DE INGRESOS: "Se Modifica como Sigue"

Año	Fuente	Fecha	Importe USD	Presupuesto USD	Diferencia USD
			(a)	(b)	(a)-(b)
2010	GOB	15/01/2010	100.000	100.000	-
2010	GOB	01/02/2010	94.680	94.680	-
2010	GOB	03/02/2010	501	501	
2010	GOB	13/08/2010	120.000	120.000	
2010	GOB	29/09/2010	120.000	120.000	
2010	GOB	30/11/2010	120.000	120.000	
2010	Subtotal Anual		555.181	555.181	-
2011	GOB	01/02/2011	110.000	110.000	-
2011	GOB	04/04/2011	110.000	110.000	-
2011	GOB	01/06/2011	103.507	103.507	-
2011	Subtotal Anual		323.507	323.507	-
TOTAL GENERAL GOB			878.688	878.688	-
TOTAL GENERAL			878.688	878.688	-

*Costo de Administración del Proyecto: Año 2010: USD 15.946; Año 2011: USD 9.647;
Total: U\$S 25.593.

ANEXO IV: Ley Provincial N° 9475, Abril de 2008: "Sin Modificación"


Cr. RICARDO BOBA
DIRECTOR NACIONAL
PROYECTO PNUD
ARG/00/010

ANEXO VI – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO 2010				CALENDARIO 2011								
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4					
1. Estructura funcional y administrativa del C.O.P.E.C. desarrollada y en funcionamiento	1.1 Realizar un relevamiento inicial, identificando necesidades en materia organizativa y de recursos humanos considerando las misiones y funciones del Consejo.													
	1.2. Diseñar e implementar propuestas de áreas de trabajo administrativas y funcionales para el C.O.P.E.C.													
	1.3. Confeccionar un Plan de Trabajo.													
	1.4. Realizar la selección, capacitación y adecuación de los recursos humanos para los puestos de trabajo operativos.													
	1.5. Apoyar la puesta en funciones de las autoridades designadas.													

RICARDO SOSA
 DIRECTOR NACIONAL
 PROYECTO PNUD
 ARG/09/010

<p>2. Planes y programas sobre investigaciones, estudios, lineamientos y propuestas estratégicas consensuados, elaborados y afundidos.</p>	<p>1.6. Elaborar e instrumentar el Reglamento Interno</p> <p>1.7. Diseñar y poner en marcha el plan de abastecimiento de insumos permanentes, organizando los procesos de compras y contrataciones.</p> <p>1.8. Diseñar y poner en funcionamiento las bases de datos, aplicativos, procedimientos y circuitos consolidando un modelo de gestión institucional.</p> <p>1.9. Digitalizar, automatizar y sistematizar la información.</p> <p>1.10: Diseñar y confeccionar una página web para el C.O.P.E.C.</p> <p>2.1. Identificar las temáticas de interés.</p> <p>2.2. Proponer y confeccionar la Agenda Estratégica.</p> <p>2.3. Elaborar un Plan de acción para la ejecución de los puntos acordados en la Agenda.</p>
--	--

2.4. Confeccionar e instrumentar las consultas técnicas y sistemáticas.								
2.5. Elaborar y publicar los documentos y las publicaciones periódicas.-								
2.6. Instrumentar acciones de cooperación público – privada y científico - técnica								
2.7. Realizar seminarios, jornadas talleres, congresos como parte del plan de difusión de las acciones del C.O.P.E.C.								


CF RICARDO SOSA
DIRECTOR NACIONAL
PROYECTO PNUD
ARG/09/010